ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y ASPECTOS A TENER EN CUENTA

SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN DE LOS BIENES OBJETO DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS POR LA DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA PARA EL GRUPO RED DE RADIO DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, INCLUIDAS SUS ADICIONES SI LAS HUBIERE

ÍTEM	REQUERIMIENTO MÍNIMO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Servicios de Nacionalización Radios de Comunicación Portátiles Convencionales		
2	Servicios de Nacionalización de Radios de Comunicación Portátiles Troncalizados		
3	Servicios de Nacionalización de Radios de Comunicación Bases Convencionales		
4	Servicios de Nacionalización de Repetidores en configuración Back To Back		

REQUERIMIENTOS GENERALES PARA TODOS LOS LOTES E ÍTEMS	CUMPLE	NO CUMPLE
FUNCIÓN ADUANERA		
Cumplir con las funciones atribuidas al Fondo Rotatorio de la Policía nacional, que se encuentran establecidas la cooperación con las demás entidades adscritas y vinculadas al sector Defensa, los bienes a nacionalizar requieren que se realice con dicha entidad, máxime cuando se encuentran clasificados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia- DIAN como usuario aduanero de trámites simplificado.		
TIEMPO DE NACIONALIZACIÓN Y ENTREGA DE MERCANCÍAS		
El Fondo Rotatorio de la Policía deberá nacionalizar los bienes dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la recepción de los mismos en el depósito aduanero, previo perfeccionamiento del contrato, sin sobrepasar el 25 de diciembre de 2026.		
DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS		
Cumplir con los servicios del ente aduanero como son: • Recepcionar los equipos remesados por los fabricantes previo documento de embarque. • Almacenar los equipos en forma segura en el almacén aduanero. • Realizar los inventarios de los equipos según los documentos de embarque, para la correspondiente reseña y trámites de nacionalización. • Presentar la documentación ante el Gobierno Nacional para pagar las obligaciones que se causan al importar los equipos. • Informar al coordinador del contrato, para que el contratista retire los equipos ya nacionalizados. • Entregar las declaraciones de importación de los bienes con el respectivo levante.		
TRÁMITE Y ENTREGA DE DOCUMENTOS SOPORTES DE NACIONALIZACIÓN		
El ente con funciones aduaneras realizará los trámites respectivos ante la DIAN, con el fin de legalizar la entrada de los equipos de comunicaciones importados al mercado nacional, previo cumplimiento de todos los requisitos establecidos para esta labor.		
RESPONSABILIDADES EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS ACTUACIONES ADUANERAS Y CAMBIARIAS		
El ente aduanero encargado de la nacionalización realizará la entrega de toda la documentación al almacenista de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Policía Nacional, con las respectivas constancias de legalización de las mercancías; las cuales se entregarán en forma física.		
CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN		
Si la Policía Nacional, considera pertinente someter a estudio de seguridad al personal que prestará o entregará los bienes y/o servicios, el contratista permitirá y facilitará todos los medios que la Entidad le solicite para este fin. El contratista deberá conocer y cumplir lo establecido en el Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información para la Policía Nacional. El contratista se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del presente contrato y que se encuentra marcada como confidencial; así como sobre los lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de su servicio y sea revelada información marcada como confidencial. El contratista deberá firmar un acuerdo de confidencialidad y no revelación de la información, para lo cual deberá diligenciar el formulario **"ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD".**		

REQUERIMIENTOS GENERALES PARA TODOS LOS LOTES E ÍTEMS	CUMPLE	NO CUMPLE
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
Cumplir con la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo y demás normas que lo complementen, para lo cual deberán diligenciar el formulario "**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**".		
COMPROMISO DE ANTICORRUPCIÓN		
Cumplir con el **COMPROMISO DE ANTICORRUPCIÓN** dentro del proceso manifestando que se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al mismo y si se comprueba el incumplimiento del proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el proceso de contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la oferta o para la terminación anticipada del contrato, si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la adjudicación del mismo, para lo cual deberá diligenciar el formulario "**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**".		
COMPROMISO AMBIENTAL		
El oferente deberá anexar una certificación firmada por el representante legal, donde exprese que cualquier infracción ambiental derivada de la omisión de permisos y/o licencias ambientales, registros ambientales y demás cumplimientos ambientales que debieron tramitarse antes, durante o al finalizar la ejecución del servicio, será asumida como responsabilidad del contratista (anexar certificación).		
LUGAR DE ENTREGA		
La nacionalización de los bienes adquiridos mediante el contrato Nro. PN DILOF 06-2-10053-26 suscrito por la Dirección Logística y Financiera y el Fondo Rotatorio de la Policía serán entregados el Depósito Aduanero del Fondo Rotatorio de la Policía, ubicado en la ciudad de Bogotá D.C., Carrera 48 Nro. 46-00 Sur, Teléfono: 6013808702, posteriormente el material será retirado del depósito aduanero por el Almacenista de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Policía Nacional.		

Subintendente **ENER OVIEDO CAMACHO**
Administrador Red de Radio
Estructurador Estudio Previo

Subintendente **JOSÉ FERNANDO ARIAS ARIAS**
Analista Red de Radio
Estructurador Estudio Previo

Subteniente **PAULA CAROLINA OROSCO BUITRAGO**
Analista Red de Radio
Estructurador Estudio Previo